



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volúmen 9 • Número 2 (diciembre 2025) • Dossier

Protagonismos de niñeces y juventudes en disputa:

explorando perspectivas niñas desde América Latina y el Caribe

Participación política infantil y perspectiva de género en la provincia de Río Negro.

Julieta Ayelén Ronzoni

RECIBIDO: 18 de septiembre de 2025

APROBADO: 2 de diciembre de 2025



Basta. Grupo de adolescencias ApexAndo, del Programa APEX,
de la Universidad de la República de Uruguay

Título artículo Participación política infantil y perspectiva de género en la provincia de Río Negro.

Julieta Ayelén Ronzoni
Hospital Francisco López Lima/Consejo de Niñez y
Adolescencia Roca/Fiske Menuco
ronzonijulieta@gmail.com

Resumen

Este artículo es una síntesis de los hallazgos de la investigación realizada en el marco de la tesis de Maestría de Estudios de las Mujeres y de Género. En la misma se analizó la articulación de la perspectiva de género con la construcción de ciudadanía en la infancia en la provincia de Río Negro. Se propuso reflexionar acerca de las distinciones que pueden darse en la participación política de niñas y niños por su condición de género, entendiendo a este colectivo como sujetxs politicxs con intereses propios. A lo largo de estas páginas se abordarán los dispositivos de participación política de la niñez denominados Consejos de Niños en los cuales surgen demandas y propuestas que comparten agenda en común con el colectivo feminista adulto, desde la mirada de lxs niños, interpelando las sociedades adultocéntricas y su estrecha vinculación con el patriarcado. Las demandas y expresiones analizadas para este artículo tienen un fuerte componente de denuncia sobre derechos vulnerados y el mundo adulto en general. Asimismo, se expondrán formas concretas de visibilización de sus demandas en el espacio público y político y se analizarán bajo una mirada crítica e interseccional.

Palabras clave: sujetxs politicxs, adultocentrismo, ciudadanía, género.

Abstract

This article is a synthesis of the findings of the research conducted for the Master's thesis in Women's and Gender Studies. It analyzes the articulation of the gender perspective with the construction of citizenship in childhood in the province of Río Negro.

The aim is to reflect on the distinctions that can occur in the political participation of girls and boys due to their gender, understanding this group as political subjects with their own interests.

Throughout these pages, we will address the mechanisms for children's political participation known as Children's Councils, in which demands and proposals emerge that share a common agenda with the adult feminist collective, from the perspective of children, challenging adult-centric societies and their close ties to patriarchy.

Keywords: political subjects, adultcentrism, citizenship, gender.

La investigación

Esta investigación fue parte del trabajo final de la Maestría de Estudios de las Mujeres y de Género, en el cual se realizó un recorrido por algunas experiencias de participación de niñxs para analizar la articulación de la perspectiva de género con la construcción de ciudadanía en la infancia a partir de los dispositivos de participación política infantil que se encontraban funcionando en la provincia de Río Negro, específicamente en las localidades de Catriel, Sierra Colorada, Allen y General Roca (Fiske Menuco) en el periodo 2015-2023.

Si bien este fue el universo total de la exploración del trabajo a los fines de este artículo se seleccionaron experiencias de la ciudad de General Roca (Fiske Menuco).

En esta exploración se plantearon como objetivos analizar las distinciones que pueden darse en la participación política de niñas y niños por su condición de género; identificar las estrategias utilizadas para visibilizar la participación de la niñez, e indagar la vinculación entre los aportes realizados y la incidencia en las políticas públicas del área desde la perspectiva de género.

Las niñeces han sido históricamente silenciadas e invisibilizadas, no es una novedad afirmar que las sociedades actuales están pensadas para y por los hombres, construyendo un ideal de ciudadano: “el hombre, blanco, joven y trabajador”, dejando excluidxs a quienes no encajan en ese modelo, sobre todo de los espacios de poder y toma de decisiones. También han sido negadas como sujetxs políticos:

Esa existencia política implica pensar en los niños como portadores de saberes, de necesidades, de sentimientos, de deseos, de denuncias, de una visión propia del mundo, aunque también semejante a la del grupo al que pertenece. Significa también entender a los niños y niñas como seres sociales, participantes de otros grupos: su familia, su barrio, su grupo de amigos, su ciudad, su comunidad (Salviolo, 2014, p. 7).

Los dispositivos que analicé fueron los Consejos de Niñxs que estaban funcionando en la Provincia de Río Negro, entre los años 2015 y 2023, realizando el recorte necesario a fin de focalizar en aquellos aspectos vinculados a la perspectiva de género. Además de relevar e identificar qué aspectos pueden constituir insumo de política pública, cuáles de ellos han ingresado ya a la esfera del espacio público, cuáles son las disputas de poder adultx-niñx, y cómo se construye específicamente el lugar de las niñas en estas disputas de poder.

Los Consejos de Niñxs

Los Consejos de Niñxs, son dispositivos que nuclean niñxs, con un encuadre específico. Pueden estar insertos en espacios institucionales o territoriales de todo tipo: escuelas, bibliotecas, clubes barriales, hospitales, etc. procurando por un lado que lxs ciudadanxs de 8, 9, 10, 11 años aproximadamente ejerzan su derecho a participar y a ser escuchadxs. Y por el otro, incluir la mirada de lxs niñxs como insumo para la ejecución de políticas públicas en los distintos niveles del Estado.

Los Consejos de Niñxs son espacios de ejercicio de derechos y de construcción de ciudadanía. En ellos, lxs niñxs participan, opinan, comparten, juegan, imaginan, construyen y se hacen escuchar. Esto se logra fundamentalmente, entendiendo la participación como proceso, no sucede de manera “mágica”, ni “natural”. Implica un trabajo arduo por parte de lxs adultxs coordinadorxs centrado en la escucha, el registro, análisis de emergentes como metodología imprescindible para que emerjan los intereses propios y comunes de ese colectivo.

En cada Consejo de Niñxs se lleva adelante un proceso de participación política con ciudadanxs niñxs durante dos años. Se busca habilitar un espacio en el cual lxs niñxs, en tanto sujetxs políticxs, se encuentran con otrxs, se conocen y reconocen desde sus intereses, necesidades, deseos y sueños comunes, y construyen colectivamente ideas y proyectos para transformar su vida y el vivir en la ciudad.

En ellos lxs niñxs acaban por visualizarse como sujetxs de derecho, en tanto experimentan prácticas ciudadanizantes (Salviolo, 2014) y construyen con otrxs una visión crítica de su lugar en la ciudad y el mundo, y emprenden juntxs acciones de transformación.

En esta propuesta de participación lo que se busca es que puedan traducir en términos públicos sus demandas y al mismo tiempo ejercer efectivamente su ciudadanía en términos reales y genuinos.

Dar la palabra a lxs chicxs no es preguntar y esperar, no es completar una encuesta, o ser “concejal por un día”, como se plantea muchas veces copiando formatos de participación adulta, hay que propiciar un espacio para que se expresen, intentar comprender, dar valor a las palabras, tomar y devolver a grupo, como parte de un proceso espiralado. Se propician estos espacios en primer lugar porque lxs niñxs tienen ese derecho y por el otro, porque su aporte puede convertirse en una mirada valiosa para la definición de políticas públicas.

Estos encuentros habilitan el surgimiento de una voz genuina de la infancia, que luego podrá o no tener el carácter de un emergente, que, según Nicolas Tamburrino (2015), se caracteriza como:

La vida misma de la infancia que sale a la superficie. O, mejor dicho: es la vida de lxs niñxs hecha texto, que está de múltiples maneras en la superficie discursiva. Pero ese “estar” es un estar contenido, oprimido. Así existe, comúnmente, la particular experiencia infantil en el mundo adulto. De ahí que el acto de emerger de esa experiencia en el proceso grupal de los Consejos de niños es más precisamente, un acto de emancipación, de afirmación e identidad (Tamburrino, 2014, p.1).

¿Por qué emerge entonces, en el espacio-tiempo de los Consejos, algún retazo de ese mundo infantil, distinto y diverso, nuevo y aún sin lugar? Porque el niñx es un Otro oprimido y su esencia, en este sentido, es una vida negada. El emergente, como expresión de esa totalidad silenciada que es la experiencia vital infantil, es por lo tanto un llamado a que le hagamos un lugar, a que abramos un espacio para la escucha.

Lo que distingue a un Consejo de Niños/as de otros espacios lúdicos-expresivos, es la doble escucha de los emergentes. Una primera escucha, sucede en el espacio de Consejo donde la búsqueda es encontrar lo novedoso, lo disparatado, lo diferente que traen lxs niñxs; y una segunda, ocurre en el momento de registro, evaluación y planificación donde se identifican posibles emergentes, se reelaboran y se planifican propuestas lúdicas para devolverlos al grupo. Serán ellxs mismxs, con sus resonancias, los encargados de darle o no consistencia. Cuando los dichos adquieren el estatuto de emergentes, se trabajan y re-trabajan hasta construir alguna propuesta, demanda, idea, y se plasman en un manifiesto de ideas y propuestas, que se entrega a las autoridades locales con el objetivo de incorporar la mirada y la voz de la infancia en la esfera de lo público y lo político. Es una forma para que esa voz entre a 'jugar' como cualquier otro actor social con sus demandas como parte del proceso democrático, tal como lo hicieron los colectivos de mujeres de la Primera y Segunda Ola al escribir sus cartas de sentimientos, y de ese modo poder ser parte de la agenda política con sus demandas, para exigir el cumplimiento de sus derechos.

La metodología de trabajo entonces se apoya en el proceso dialógico y en los temas que emergen como contenido hay que poner toda la atención. La legitimidad, la autenticidad de esos temas debe evaluarse basándose en dos cuestiones: tanto en las condiciones contextuales e históricas particulares de lxs niñxs lo que implica un conocimiento del territorio, de las particularidades, una lectura de realidad de cada infancia, así como la mirada propia de lxs niñxs sobre su situación particular.

Las voces de lxs niñxs e intersecciones posibles

Dado que la investigación realizada está orientada a indagar en la mirada que imprime la perspectiva de género en las niñeces como así también la incidencia de las condiciones de género en sus cotidianidades, se analizaron ideas, propuestas y proyectos surgidos de los Consejos de Niños.

Las fuentes que se utilizaron fueron registros tomados de encuentros de Consejos, fragmentos de los diálogos mantenidos, los Manifiestos de Ideas y Propuestas de diferentes localidades rionegrinas que pertenecen al Proyecto Ciudad de las Niñas y los Niños.¹

Por lo tanto, se destacan las referencias al mundo adulto, a las violencias, al uso del lenguaje, a las instituciones por las que circulan las niñeces.

A los fines del presente artículo se exponen algunos de estos hallazgos, correspondientes a la ciudad de General Roca e igualmente atravesados por la perspectiva de género, eje que ha guiado toda la investigación: la mirada hacia el mundo adultx y campañas de sensibilización sobre derechos vulnerados. En este sentido es necesario resaltar que las expresiones surgidas del colectivo de niñxs se exponen por separado, ya que corresponden a grupos, contextos y temporalidades distintas, y siguiendo los lineamientos metodológicos antes expuestos, resulta importante sostener esta diferenciación.

¹ El Proyecto Ciudades de Niñas y Niños fue creado por el pedagogo italiano, Francesco Tonucci, hacemás de 30 años y cuenta con ciudades adheridas en todo el mundo.

El mundo adultx

*Desde el re-creo, niños y niñas ven a los adultos
como un sindicato de tristeza
(Bustelo, 2007, p. 188).*

En este eje analizaremos desde la perspectiva de género algunas, ideas, sentires y propuestas que tienen que ver con la forma de ver al mundo adulto desde la niñez. Tiene un fuerte componente de denuncia e implica un gran desafío para la escucha atenta y la revisión de prácticas adultas (adultistas) fuertemente instaladas en nuestras sociedades.

El Consejo de Niñxs de Alta Barda, funcionó en General Roca (Fiske Menuco), Río Negro, en el año 2019. En esta ciudad los Consejos de Niños dependen del Consejo Local de Niñez-CoNyA².

El Consejo de Niñxs utilizó como sede un espacio comunitario barrial/municipal una vez por semana, durante dos años. Al momento de entregar el manifiesto de Ideas y Propuestas a las autoridades locales, se incluyó un apartado denominado “lxs adultxs de mi barrio” que contenía las siguientes expresiones:

“Que no hagan pis en la vía pública ensucian todo eso no es un ejemplo.”

“No dejar los condones tirados en la cancha los nenes los agarran.”

“Que no les den droga a los más chiquitos.”

“No me gusta cuando mi papá toma cerveza.”

“No me gusta que me mientan, algunos te dicen que te van a llevar a tomar helados y no te llevan.”

“Que no tiren basura en la calle, que les cuesta ir al basural a tirar la basura, si quieren un mundo mejor ayuden a limpiar el mundo.”

“Los adultos se ponen pavos cuando se drogan y se falopean, nos damos cuenta porque ellos se ríen de todo, les hablas y no te contestan, les cambia la voz y los ojos. Se drogan todo el día, todos los días.”

“Me gustaría que los adultos sean buenos y cariñosos”

“Me gustaría, que nos quieran mucho”

“Nos gusta que nos lleven a pasear.”

A la hora de analizar los contenidos surgidos en los Consejos de Niñxs, se plantearon como variables a considerar la edad, el ser niño o niña, la localización geográfica y los estereotipos de género para luego evaluar el grado de incidencia en la esfera de las políticas públicas. Este último punto, si bien es el horizonte al que se aspira llegar con el funcionamiento de estos dispositivos, no siempre se alcanza, o se alcanza sólo parcialmente debido a infinidad de factores intervinientes.

Este grupo en particular fue un grupo mixto con presencia de varones y mujeres de entre 8 y 12 años, de un barrio popular con características semi urbanas, alejadas del casco

² El consejo de Niñez y adolescencia fue creado Ordenanza Municipal N°2514 y existe desde el año 1997 con algunas interrupciones. Es uno de los consejos locales con más trayectoria de la provincia de Río Negro.

céntrico de la ciudad, posee en la ciudad un imaginario social que lo caracteriza como conflictivo.

Si bien en el texto no se explicita si de quienes hablan son varones o mujeres, en los diálogos, y comentarios dentro del mismo espacio grupal los nombra discursivamente.

Podemos ver en estas imágenes de la adultez, el estereotipo del varón adulto. Encarnados en una masculinidad hegemónica, que los muestra como poderosos: hacen un uso indebido del espacio público, a la vez que se adueñan de él, explicitado en el hacer pis en la calle, dejar condones tirados o tirar basura. También en el atravesamiento del consumo de sustancias, a sabiendas que las redes barriales que sostienen la compra y venta de sustancias también son redes de poder y proyectan una imagen de adulto “que se la banca” y fundamentalmente, la mirada hacia la infancia como burla: les hablas y no te contestan, una metáfora de la invisibilización de la niñez.

También contiene una demanda concreta de presencia amorosa de la adultez: el paseo, el ser cariñosxs, por ejemplo.

Si invertimos la dirección de la mirada vemos desde la niñez, a adultxs que ejercen violencia de diferentes modos: mintiendo, burlándose, ignorando entre otras.

Niñxs feministas, que osadía, crecer cuestionando los modos absurdos de la vida cotidiana que atraviesan sus vidas, a sabiendas, de que al cuestionamiento no le sigue, inmediatamente, la modificación de sus condiciones de vida, quizás continúen sólo que con mayor conciencia de las injusticias (Korol, 2021, p.151).

Las injusticias que denuncian lxs niñxs, son injusticias estructurales que se mantienen vigentes por la reproducción del sistema patriarcal-adultocéntrico-capitalista, en ese interjuego que los retroalimenta permanentemente.

En ese sentido, es posible la analogía con el movimiento feminista que cuestiona el lugar de dominación, los roles estereotipados, para primero transformarlos en demanda colectiva y amplificarlos en el espacio público. La organización feminista y la participación de las niñeces se entrelazan. Recordemos que la participación de la niñez también busca la emancipación de un sistema violento. Para ellxs, también lo personal es político.

La autora refiere que las niñas feministas, las que logran cuestionar estos modelos y ponerlos en el espacio de lo público, rehacen el feminismo “adulto”, también lo provocan y cuestionan, se hacen un lugar a fuerza de interpelaciones, con una mirada intergeneracional.

Me permito agregar en este apartado en particular, también a los niños, ya que expresaron de la misma manera que las niñas sus sentires, sin distinciones por género en este caso.

En este mismo sentido, Diana Maffia (2016) define al feminismo basándose en tres principios, uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico. El principio descriptivo es el que ilustra que en todas las sociedades la situación de las mujeres es peor que la de los varones, por ejemplo, si se toma como ejemplo la pobreza, aplicable en los ejemplos que analizamos de dichos de la niñez, las mujeres están en peores condiciones, ya que los porcentajes de mujeres pobres son más altos que los porcentajes de varones.

El principio descriptivo, se define por el deber ser, plantea que no es justo que las mujeres estén en peores condiciones que los varones, y el tercero el práctico analiza que compromiso estamos dispuestxs a tomar para que esta desigualdad e injusticia no continúe. La autora se aparta de los estereotipos de reclamos clásicos del feminismo para aportar otras imágenes: una madre criando de otra manera, dar clases en una escuela, generar políticas públicas, ofrecer espacios de participación infantil. También plantea que el feminismo no es solo ejercido por mujeres, sino que incluye de alguna manera, a los varones que toman este compromiso. Critica al estereotipo militante, ya que este compromiso de cambio puede estar dado en una multiplicidad de sentidos y formas. En ese sentido y habitando las contradicciones, me permito incluir a los niños, y no solo a las niñas, en este punto. Lxs niñxs consejerxs de Alta Barda miraron críticamente el mundo de lxs adultxs, desnaturalizando así conductas estereotipadas que generan violencia y maltrato.

La violencia dice, Nuria Varela (2005) es el arma por excelencia del patriarcado. Muchas veces lxs niñxs en los Consejos hablan de violencia, de distintos tipos y modalidades de violencia. La violencia de género es la ejercida por varones hacia mujeres, como expresión máxima de la pretensión de mantener a las mujeres en un estado de subordinación respecto de los varones. También vinculada a esto, existe la violencia adultista que pretende la subordinación de lxs niñxs frente a lxs adultxs. Considerando estos dos aspectos cuando se habla de niñas, específicamente, están expuestas a una doble violencia.

En el caso de los niños, si bien están socializados para incorporar la masculinidad hegemónica de una sociedad, hasta que esto se “logra” tienen la capacidad de hacer preguntas al mundo que les presentamos que les permite imaginar otras realidades y otros vínculos posibles. En ese aspecto, los Consejos de Niñxs también funcionan como espacios que previenen las relaciones de violencia, que ayudan a cuestionar los mandatos barriales, por su misma lógica de funcionamiento basada en la escucha y la pregunta, como se explicó anteriormente.

Las imágenes descriptas por lxs niñxs en sus dichos textuales, son imágenes claras de una masculinidad hegemónica, y encuentran en el Consejo un espacio para cuestionarlas.

Las teorías feministas no sólo se ocupan de las mujeres, sino que también se ocupan de la construcción social del género masculino. Niños y niñas se hacen varones y mujeres a partir del proceso de aprendizaje denominado socialización. En las culturas patriarcales como la nuestra, la socialización también lo es. Esta socialización genera estereotipos de género a los cuales deben adecuarse tanto niñas como niños, siendo sancionados socialmente cuando no se adaptan a lo esperable para cada unx. En ese sentido también talla el contexto barrial en el caso que analizamos, representado por las imágenes mencionadas: el varón como “dueño” de la calle, descuidado con el medio ambiente, poco afectuoso, consumidor, “compinche” con sus pares adultos, pero indiferente respecto de lxs niñxs.

Según Nuria Varela (2005), los estereotipos de género tienen como consecuencia la desigualdad entre los sexos, generando discriminación e impidiendo el desarrollo pleno de las potencialidades y oportunidades de ser de cada persona. Mientras privan a las mujeres de su libertad y autonomía, limitan a los varones en la expresión de su afectividad, por ejemplo. Lo que es valorado positivamente para los varones generalmente no es valorado de la misma manera para las mujeres.

Todo este proceso de socialización basada en los estereotipos clásicos de los roles masculinos esperables para una sociedad, es lo que se denomina masculinidad hegemónica.

Como las feministas de la Primera Ola, lxs niñxs escriben sus preocupaciones en un Manifiesto de Ideas, también nos han sugerido que existan Libros de Quejas para niñxs, tal como se llamaron en los primeros años del Feminismo de la Primera y Segunda Ola, esos documentos que demandaban el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y sujetas de derechos.

En el mismo Manifiesto citado al inicio de este apartado, lxs niñxs decidieron que al momento de presentar estas ideas y preocupaciones lo harían rapeando, con una expresión artística cultural con la que se sentían identificadxs. Este Rap se presentó en la plaza central de la ciudad ante el entonces Intendente de la Ciudad. En esta instancia además de presentar este rap se presentó un documento escrito con las demandas y propuestas de ese colectivo de niñxs, que incluían aspectos centrales para la planificación de políticas públicas: servicios básicos, ideas de diseño de espacios verdes, además de la denuncia clara hacia los adultos.

Nuestro rap

En el barrio de alta barda
Las cosas están muy raras
Tiran basura en la calle
Y eso hace que todo flashe
Los chicos de ahora viven en la calle
Culo cagado este guacho esta re delgado
En el barrio esta re falopeado
Es muy malo recurrir a la violencia
Hace que a los chicos les duela
Como pasa en la escuela
Es el bullying que te golpea
El bullying es muy malo
Por eso no lo quiero en mi barrio
Se creen que todo en la vida es droga
La compran por diversión
Y eso te lleva a la destrucción
Que no le den droga a los más chiquitos
Porque si no se ponen muy loquitos
Como lo hacen los adultitos
Llega el verano no hay agua en el barrio
Estamos todos re sudados
En el barrio re agotados
Queremos una solución
Sino sería corrupción

Ya te lo dijimos en el manifiesto
Por eso te voy contando
Acá con los pibes nos estamos manifestando
Por eso estoy rapeando.

En la letra del Rap, se muestra claramente la denuncia a lxs adultxs que veníamos señalando, y por otro lado la internalización del rol político asumido en tanto Consejerxs: “queremos una solución, sino sería corrupción, acá con lxs pibxs nos estamos manifestando”.

Esta construcción colectiva fue realizada entre niñas y niños, a pesar de que el lenguaje en el que está escrito utilizó solo el genérico masculino, la construcción del contenido fue conjunta, la escritura y la rima.

**“Quisiera desaparecer los celulares
(lxs grandes solo le prestan atención a los teléfonos)”³**

El Consejo de Niñxs de Barrio Nuevo, funcionó en el año 2018, en un Merendero/ Comedor Comunitario de origen religioso. Los encuentros semanales se daban en el salón del comedor por la mañana, antes del mediodía cuando los niñxs se acercaban a almorzar.

Barrio Nuevo es el barrio más poblado de la Ciudad de Roca, cuenta con aproximadamente 30.000 habitantes, las dimensiones demográficas se aproximan a la de un pueblo o ciudad pequeña.

Es de características populares, la gran mayoría de sus habitantes se encuentran en situación de pobreza, muchas veces data de generaciones en condiciones de pobreza estructural y marginalidad. Tiene un alto porcentaje de población infantil y adolescente. En varios sectores del barrio se han formado asentamientos y tomas de tierras. Dentro del imaginario social es un barrio “peligroso”, caracterizado por sus episodios delictivos.

Una vez insertxs en el territorio, se comenzó el trabajo de conformar el Consejo, de formar grupalidad, al igual que en todos los procesos con el objetivo de conocer los intereses del grupo, tal como lo señala la metodología de los Consejos de Niñxs.

Durante uno de estos encuentros, utilizando un recurso fantasioso como dispositivo para habilitar la palabra, se usaron varitas mágicas como metáfora para “hacer desaparecer” las cosas que ya no querían o no les gustaban. Con el poder de la varita se podía hacer desaparecer las injusticias según su mirada. También pueden leerse en el contenido derechos vulnerados a saber:

³ Este título se debe a una frase textual de una niña consejera, un emergente que luego dio origen a un dispositivo de denuncia que expuso otros derechos vulnerados. La opción del título de este apartado es una decisión metodológica y política en tanto se respeta un dicho textual surgido en el espacio del consejo y se opta por visibilizarlo, amplificarlo, en tanto encierra en sí mismo una denuncia hacia el mundo de la adultez.

- “Quisiera desaparecer el hambre de los niños”
- “Quisiera desaparecer el bullying”
- “Quisiera desaparecer la violencia de género”
- “Quisiera desaparecer las malas palabras”
- “Quisiera desaparecer los autos, nos molestan cuando jugamos a la pelota en la calle”
- “Quisiera desaparecer el miedo”
- “Quisiera desaparecer la maldad”
- “Quisiera desaparecer los abusos de los niños”
- “Haría desaparecer las mentiras”
- “Haría desaparecer los golpes”
- “Haría desaparecer los comercios, así las golosinas caerían al piso, y serían gratis”
- “Haría desaparecer los celulares, los grandes sólo prestan atención a los teléfonos”

Dentro de todas las denuncias que se enunciaron ese día se trabajó en el proceso espiralado, como hemos mencionado anteriormente, de ir devolviendo al grupo estos temas.

El equipo coordinador fue notando en los encuentros sucesivos que la temática de la vulneración de derechos era recurrente y que permanentemente encuentro tras encuentro se configuraban emergentes vinculados a las violencias y al maltrato.

Así es que se fue dando forma a una campaña, trabajando la posibilidad de ser escuchadxs por lxs adultos. Surgió en varias oportunidades la idea del celular como a lo único que prestan atención lxs adultxs. Entonces se fabricó un celular gigante donde lxs niñxs podían dar mensajes a lxs adultxs “disfrazadxs” de celular.

El teclado del teléfono tenía letras que cada persona podía presionar y recibiría un mensaje. Cada mensaje fue seleccionado por el grupo, evaluando entre todxs cuáles eran de mayor relevancia, en un proceso democrático de debates y consensos grupales.

Por ejemplo: Si presionaban H el mensaje es “Que desaparezca el Hambre de lxs niñxs”

Si la persona adulta quisiera preguntar algo podía presionar la tecla con el signo: ¿? De esta manera se pretendía favorecer el intercambio intergeneracional entre adultxs y niñxs.

Esta intervención fue acompañada de material gráfico en formato de postal con la campaña que se denominó “Pará la mano”, cuyo contenido e ilustración estuvo a cargo de lxs niñxs consejerxs. El contenido de las postales describía con ejemplos las mismas injusticias enunciadas en el celular, y otras similares o vinculadas. Por ejemplo, una de ellas decía “no le pegues a tus hijos, háblale”, “pará la mano con la maldad”, etc.

Se llevó al espacio público en dos oportunidades, la primera vez en una Jornada Conmemorativa por el Aniversario de la CIDN, y la segunda en el marco de la Feria Municipal del Libro y la Lectura, siempre con el mismo formato, de tipo interactiva y de intercambio entre adultxs y niñxs.

Impactaron en el espacio público, así como los movimientos del feminismo radical de la Tercera Ola, cuando desafiaban determinados espacios con intervenciones pensadas, pla-

nificadas y con sentido político. Por ejemplo, cuando irrumpían en certámenes de belleza para cuestionar el rol estereotipado de las mujeres y la belleza hegemónica.

En el mismo sentido se interpela al público adulto en una “fiesta de los derechos”, visibilizando en primera persona los que aún falta garantizar, la opinión sobre la vulneración de algunos derechos, de una manera creativa, simbólicamente fuerte y de un impacto profundo para quienes se atrevieron a la interacción con lxs niñxs.

Tomo los aportes teóricos de Morales y Magistris (2019) acerca del protagonismo de lxs niñxs. Esta perspectiva implica problematizar la participación de lxs niñxs en diferentes escenarios públicos, relacionando y vinculando esfera privada con esfera pública y política y evidenciando la histórica exclusión de la niñez de esta última esfera.

Incorporar a lxs niñxs como actores políticos, implica, en efecto, promover la pluralización del espacio público, impulsando que este logre adaptarse a lxs niñxs en formas apropiadas y no solamente que estos se adapten a las formas premoldeadas por adultxs en la que no tuvieron ninguna participación (...) en este sentido es interesante pensar en la idea de un espacio intermedio entre preocupaciones del orden privado y la acción política pública para poder modificar las relaciones al interior de la esfera privada (Morales y Magistris, 2019, p. 43).

De igual modo el dispositivo mencionado irrumpe con sus propias formas a un espacio con adultxs, de una forma inesperada para estxs, porque tienen una imagen de la niñez desvinculada de lo político. Una niñez homogénea y despolitizada.

La potencia del dispositivo consiste en poner en la agenda pública en plural, temas sensibles vividos al interior de los hogares en la individualidad de cada quien. Los pluraliza, los posiciona como problemáticas sociales que urge poner en la agenda. Esta agenda es compartida muchas veces por otros sectores, movimientos sociales que luchan por la emergencia alimentaria, o agrupaciones feministas que luchan contra la violencia de género. Recordemos que desde la máscara del celular se denuncia, se grita: ¡basta de abusos sexuales!, ¡basta de violencia de género!, ¡basta de hambre!

Francesco Tonucci (1996) plantea en su libro *La ciudad de Los Niños* que lo que es bueno para lxs niñxs es bueno para todxs, ya que son un indicador ambiental de bienestar y con su diversidad respecto al adulto-varón-hegemónico representan a muchos otros sectores excluidos del poder.

También el espacio feminista de La Miguelito Pepe, plantea que al pensar a la niñez protagonista y organizada, resulta inevitable comprender que la misma debe estar atravesada por el feminismo. Aquí me pregunto, nuevamente, si no es necesario repensar esta relación y que el movimiento feminista se deje interpelar por las miradas que trae la niñez, cediendo espacios, habilitando lugares de participación dentro del propio movimiento.

Conclusiones

Así como los Cuadernos de Quejas de las feministas de la Primera Ola encuentran su similitud con el Libro de Quejas de los Consejos de Niñxs y la Declaración de Sentimientos de Seneca Falls en la Segunda Ola, encuentra su paralelismo en los actuales Manifiestos de Ideas y Propuestas que elaboran lxs niñxs consejerxs, un recorrido de lucha por el reconocimiento real de los derechos ciudadanos tiene varios puntos de encuentro entre el movimiento de mujeres y el de niñxs. Las Intervenciones públicas de las Feministas de la Tercera Ola, siguen vigentes no solo dentro del movimiento feminista, sino en la visibilización de las demandas de lxs niñxs en el espacio público, hacia y con el mundo adulto. Son ejemplos de esto la Intervención sobre el maltrato con el Celular Gigante y el Rap sobre el mundo adultx mencionados en este artículo.

Estas acciones, a modo de intervenciones pensadas por lxs niñxs y acompañadxs por adultxs tienen el propósito de sensibilizar, de impactar de alguna manera en el espacio público de forma de visibilizar sus preocupaciones e intereses. Se sirven de lo simbólico y la metáfora, para denunciar injusticias y derechos vulnerados. Se trata de traspasar la esfera de lo privado, llevándolo al espacio público, con el objetivo de poner en la agenda política determinados intereses del colectivo de las niñeces.

Es sumamente importante el rol de lxs adultxs que acompañan procesos de participación y protagonismo de las niñeces, ya que somos lxs adultxs, lxs primerxs que debemos desnaturalizar las injusticias que nos propone cotidianamente el patriarcado y el adultismo. También debemos asumir el compromiso de revisar nuestras prácticas en forma permanente para identificar el propio adultocentrismo cuando aparece, para evitar el silenciamiento o manipulación del interés de las niñeces.

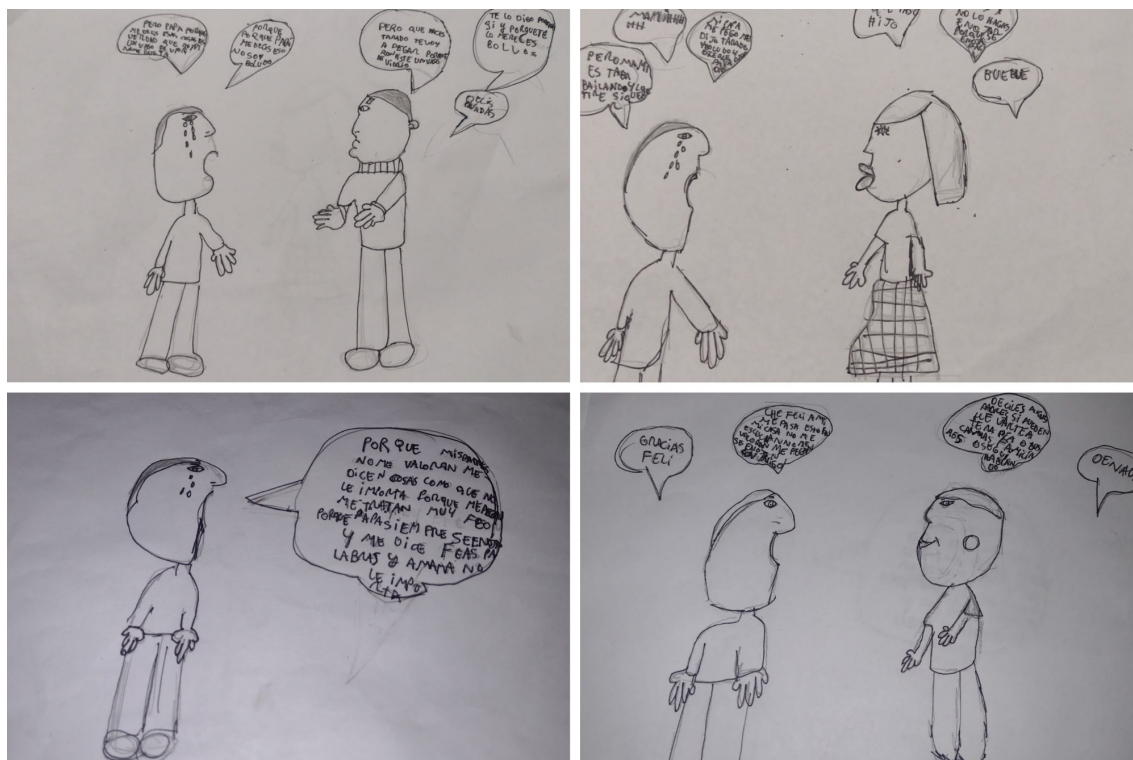
A través de los aportes de las teorías feministas se ha logrado identificar cuestiones que emergen en los consejos y que tanto pueden ser insumos para ser tomados por el propio dispositivo, como permiten agudizar la mirada y la escucha a fin de que estas demandas puedan habitar el espacio de lo público y constituirse en demandas específicamente vinculadas al género.

Hace pocos años que las niñeces y los feminismos han comenzado a preguntarse qué cuestiones tienen en común, y cómo vincular las demandas de ambos colectivos, con sus semejanzas y diferencias. Están (estamos) atravesando las contradicciones propias de las sociedades adultocéntricas que nos involucran en tanto adultxs y en tanto niñxs, por lo que resulta necesario continuar habilitando espacios construidos intergeneracionalmente.

Que lxs niñxs puedan ser cada vez más frecuentemente parte de otros espacios, sin perder la forma “niñx” de decir, de manifestarse ante el mundo adultx, sin perder el juego y la imaginación, sino compartiendo esas formas para re crear las sociedades actuales.

Las niñeces tienen una visión desnaturalizada del mundo, traen la novedad sin saberlo y sin poder renunciar a ello, por suerte, para nosotrxs lxs adultxs. Nos debemos la enorme tarea de seguir instalando la perspectiva de género, primero en lxs adultxs, como formas de mirar la realidad, y así poder seguir identificando emergentes en los espacios que se pretendan participativos con niñxs. Estos espacios pueden no ser únicamente los Consejos de Niñxs, puede ser el aula, la familia, el barrio, o cualquier otro lugar compartido.

Es preciso seguir profundizando estos debates y estas acciones para la construcción de sociedades más justas, sin violencias, sin derechos vulnerados, porque como dijo Cortázar, y está escrito en una pared de mi Ciudad: “todavía hay tiempo para imaginar cualquier cosa”.



El frasco roto. Seudónimo: Lamparistica

Bibliografía

- Aparisi Miralles, A. (2012) Modelos de relación sexo-género: De la “ideología de género” al modelo de la complementariedad varón-mujer. *Revista Dikaion*. Nro.21 (pp. 357-384) Doi: 10.5294/dika.2012.21.2.2
- Alfajeme, E., Cantos, R. y Martínez, M. (2003) De la participación al Protagonismo Infantil. *Propuestas para la acción*. Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Bintana, J, Gómez, C, Riquelme, G., Ronzoni, J. Villalba E. (2016) El consejo de niños/as: un espacio de participación política de la infancia. (pp.41-44).
- Bustelo, E. (2007) *El recreo de la Infancia: argumentos para otro comienzo*. Siglo Veintiuno Editores.
- Butler, J. (1996) Variaciones sobre sexo y género: Beavouir, Wittig y Foucault. En Lamas, M. (1996) pp.303-326. PUEG. Miguel. Angel Porrúa.
- Butler, J. (2000) El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, Nro 2 (pp. 109-122).
- Cabnal, L. (2010) *Feminismos Diversos: El feminismo Comunitario*. ACSUR. Las Segovias.
- Ciriza, A. (2007) *Movimientos Sociales y Ciudadanía: Notas sobre la ambivalencia ante el espejo de lo colectivo*. *Revista La Aljaba, Segunda Época* Vol.XI (pp. 27-43).
- Cussianovich, A. (2010). *Paradigmas de las culturas de infancia como formas de poder*. Editorial INFANT.
- De Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo*. Lumen.

- Defensora Nacional de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Marzo, 2023) Pronunciamiento General Nro 16.
- De Miguel, A. (1993) Dirección General de la Mujer, D.L.
- Duarte Quapper, C. (2012) Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Revista Última década Vol. 20 Nro. 36 (pp. 99-125).
- Faur, E. (2006), Géneros, masculinidades y políticas de conciliación familia- trabajo. (pp.130-141).
- González, M. (2018) El Paisaje de la Ciudadanía. <https://chiquigonzalez.com.ar>
- Jelin, E. (1994) ¿Ante, de, en, y? mujeres y derechos humanos. América Latina hoy. Doi.org/10.14201/alh.2305
- Korol, C. (2016) Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos del cólera. Revista Nueva Sociedad. N°256 (pp 142-152) ISSN: 0251-3552, www.nuso.org.
- Korol, C. (2021) Pedagogía Feminista con niñas/niños. En Morales, S. y Magistris, G. (2021) “Educar hasta la Ternura Siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas” (pp. 147 -156) Editorial Chirimbote. Ternura Revelde.
- Korol, C. y Castro, G. (2016) Feminismos Populares. Pedagogías y Políticas. Editorial La Fogata.
- Lamas, M. (1996). La construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. Miguel Angel Porrúa.
- Larrosa, J. (2000). Pedagogía Profana. Editorial Novedades Educativas.
- Maffia, D. (2016) Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología Crítica. En Korol, C. y Castro, G. (2016) pp. 136-151 Editorial La Fogata.
- Morales, S. y Magistris, G. (2019). Niñez en Movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial Chirimbote.
- Morales, S. y Magistris, G. (2021) “Educar hasta la Ternura Siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas”. Editorial Chirimbote. Ternura Revelde.
- Osborne, R. (2008) De la «violencia» (de género) a las «cifras de la violencia»: una cuestión política. EMPIRIA. (pp. 99-124)
- Querido, M. P. (2007). Abracadabra, Metodología de los Consejos de Niños, Publicación Ciudad Amiga de los Niños y Niñas, G. C. B. A. (pp. 31-34).
- Querido, M. P. (2014). Formación ciudadana, escuela y participación. FLACSO
- Rich, A. (1980) La Heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Navarro, M. y Stimpson, C. Sexualidad, género y roles sexuales. (pp. 159-211) Fondo de Cultura Económica.
- Salviolo, C. (2014) 20 años de Derechos Infantiles. Debates y perspectivas. FLACSO.
- Segato, R. (2018) Contra pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros.
- Tomé, A. y Tonucci, F. (2013). Con Ojos de Niña. Editorial Losada.
- Tonucci, F. (1996). La Ciudad de Los Niños: Un nuevo modo de pensar la ciudad. Editorial Losada.
- Tonucci, F. (20 de Noviembre de 2017) ¿Por qué los niños y las niñas deben ser parte del gobierno de la Ciudad? Conferencia Inaugural del Congreso Internacional La Ciudad de los Niños.
- Varela, N. (2005). Feminismo Para Principiantes. Ediciones B.